



Ayuntamiento de FRESNO EL VIEJO

Plaza de España, 1 - 47480

Teléfono 983 86 30 89

Móvil: 691 579 354

DIR3: L01470650

ayuntamiento@fresnoelviejo.gob.es

www.fresnoelviejo.es

NOTIFICACIÓN: DECRETO DE LA ALCALDÍA DE 8 DE JULIO DE 2022

Conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y, dada la necesidad de pronunciamiento del Pleno de esta Corporación Local en referencia a los asuntos y expedientes concluidos, que a continuación relaciono,

RESUELVO,

PRIMERO.- Convocar sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento para el **día 12 de julio de 2022 a las 18,00h**, con arreglo al siguiente orden del día:

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2º.- Aprobación, si procede, de la Cuenta General, ejercicio 2021, del Ayuntamiento de Fresno el Viejo

3º.- Aprobación, si procede, de solicitud de subvenciones destinadas a entidades locales con población inferior a 20.000 habitantes, para financiar actuaciones para la creación de nuevas infraestructuras turísticas y la mejora de la calidad de las existentes promovida por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Castilla y León con el Proyecto Sendero Verde, Natural, rural y Digital “Las Aventuras de Avu”, por importe de 30.000,00 €

Se recuerda a Vd. que de no poder concurrir a la citada sesión por causa justificada, habrá de comunicarlo a esta Alcaldía con suficiente antelación.

*A partir de esta fecha tendrá a su disposición en la Secretaría los expedientes, incluida la documentación y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria al objeto de que pueda conocerlos para deliberar.

Notifíquese a los interesados.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos en Fresno el Viejo a 8 de julio de 2022

La Secretaria,

María Eugenia Blanco García